



San Miguel de Tucumán, 08 NOV 2017

VISTO el Expediente N° 31091/2016 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 099/2017 solicita la designación interina del Mtro. Héctor Mario Aguirre en 12 (doce) hs. cá. (764), Maestro Especial – "Tecnología de la Madera y Taller de Carpintería" Turno Noche, a partir del 01 de marzo de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que es menester seguir contando con los servicios del Mtro. Héctor Mario Aguirre.

Que el cargo de Maestro Especial no figura en el Convenio Colectivo de Trabajo, por lo que el Instituto solicitó la transformación de dicho cargo (Expediente N° 31314/2015) para luego solicitar el correspondiente Concurso.

Que las presentes horas se encuentran en trámite de concurso por Expediente N° 31282/15.

Que con las atribuciones que le otorgan los Art. 40 y 43 de la Resolución Rectoral 411/03, el Director le ofreció el cargo al Maestro Héctor Mario Aguirre, quien aceptó.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar al Maestro HÉCTOR MARIO AGUIRRE DNI: 23.680.091, como Docente Interino en 12 (doce) hs cá. (764) como Maestro Especial – "Tecnología de la Madera y Taller de Carpintería" Turno Noche del Instituto Técnico, a partir del 01 de marzo de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, con la salvedad de que si las horas se cubren por concurso, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° 1832 2017

Pao

201


Dra. Marta Alicia JUÁREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.